

TITULAR	D.N.I.	EXPEDIENTE	REF. CATASTRAL	OBJETO TRIBUTARIO
SAINZ PATON ENCARNACION	00729293D	AH-391091.28/08	4958201 VK2745N 0045 GQ	CL ISLA DE LA TOJA, 0004 00 45
VAZQUEZ RODRIGUEZ DOMINGO CANDIDO	10550853V	AH-269306.28/08	4856035 VK2745N 0001 FG	AV VALDEPASTORES, 0012-F T OD OS

Boadilla del Monte, a 4 de febrero de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda, Juan Siguero Aguilar.

(02/1.783/09)

CASARRUBUELOS

RÉGIMEN ECONÓMICO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación en forma debida sin que haya podido practicarse por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en los mismos se incluyen.

El órgano responsable de la tramitación del procedimiento referenciado es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la Unidad anteriormente mencionada, sita en la calle Doctor Esquerdo, número 157, oficina 1 B, Madrid, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales a partir del día siguiente al vencimiento del plazo mencionado.

SUJETO PASIVO	N.I.F.	EXPED.	PROCEDIMIENTO A NOTIFICAR
BARRIONUEVO PEREZ SUSANA	48576915H	BP0006	PROV. APREMIO
CANDENAS CAMPOS JOSE MARIA	02091664K	CC0008	PROV. APREMIO
CHAVESTA RIVADENEYRA DIEGO	50764476A	CR0014	PROV. APREMIO
CHAVESTA RIVADENEYRA	50764475W	CR0013	PROV. APREMIO
PATRICIA ANDREA	50028403E	CG0033	PROV. APREMIO
CONDE GOMEZ LAURA	50028403E	CG0033	LIQUIDACION URBANA
COSTAS CARRION JOSE LUIS	35766731Y	CC0017	PROV. APREMIO
DE LA TORRE JARILLO ALBERTO	05411231	DL0004	PROV. APREMIO

GARCIA AMADOR SEBASTIAN	01494094Z	GA0007	PROV. APREMIO
GARCIA CARRASCO ALFONSO	09168773F	GC0020	PROV. APREMIO
GOMEZ ORIHUELA PULIDO	46923108A	GO0003	PROV. APREMIO
EDUARDO ANTONIO	06232128W	GE0001	PROV. APREMIO
GONZALEZ ESCUDERO FCO.	B84962844	GC0021	PROV. APREMIO
RAFAEL	B84067057	IO0003	PROV. APREMIO
GRUPO CASTILLA HOGAR SL	B84067057	IO0003	LIQUIDACION URBANA
INMU & LOCALES SL	09457880G	LC0013	PROV. APREMIO
INMU & LOCALES SL	53428403R	LP0002	PROV. APREMIO
LOPEZ COBARRUBIAS SANCHEZ	A81003840	CO0004	PROV. APREMIO
GEMMA MARIA	B81065401	MO0002	PROV. APREMIO
LOPEZ POZO JOSE SALVADOR	53477183K	PC0012	PROV. APREMIO
MANALA/CARMARGO	53134255T	PD0001	PROV. APREMIO
METALMINAYA SL	00220028X	PG0004	PROV. APREMIO
PADRON CABRERA JUAN	X0254991J	QH0002	PROV. APREMIO
PEDROSA DOMINGUEZ GUSTAVO	52864416C	RG0019	PROV. APREMIO
PLAZA GARCIA JOSE LUIS	52864416C	RG0019	LIQUIDACION URBANA
QUITRAL HUIDOBRO IRMA	01890115K	RG0018	PROV. APREMIO
DINHORA	47039946R	RM0020	PROV. APREMIO
REDONDO GOMEZ JOSE MANUEL	47541450J	RA0003	PROV. APREMIO
REDONDO GOMEZ JOSE MANUEL	20778246T	SR0010	PROV. APREMIO
RODELGO GUTIERREZ ANTONIO	20778246T	SR0010	DIL. EMB. BIENES INMUEBLES
RODELGO MARTINEZ ANTONIO	20786690A	SG0015	PROV. APREMIO
RODRIGUEZ AVALOS EDILBERTO G	B45647815	SI0007	PROV. APREMIO
SANCHEZ ROMANOS LUIS JOSE	52114724J	TC0003	PROV. APREMIO
SANCHEZ ROMANOS LUIS JOSE	53433174B	VR0014	PROV. APREMIO
SANFELIX GONZALEZ JOSE	53433174B	VR0014	LIQUIDACION URBANA
MIGUEL	52975655P	ZM0001	PROV. APREMIO
SAPEMO DE INVERSIONES SL			
TIMON CHACON ANGEL LUIS			
VICENTE RAMIREZ TANIA			
VICENTE RAMIREZ TANIA			
ZAMORANO MORA LAURA			

Casarrubuelos, a 5 de febrero de 2009.—El tesorero, Justo Carbonell Gómez.

(02/2.199/09)

EL ESCORIAL

RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiendo intentado la notificación de los actos administrativos que se relacionan en el anexo adjunto sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en el anexo a fin de que comparezcan ante este Ayuntamiento con el objeto de serles entregada la respectiva notificación.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de los quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la dirección del propio Ayuntamiento (plaza de España, número 1).

Asimismo, se advierte a los interesados de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviere lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

IVTM: impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

OVP: tasa por ocupación de la vía pública.

OVPM: tasa por ocupación de la vía pública con puestos, atracciones y barracas (mercadillo).

EXPDOCUM: tasa por expedición de documentos.

LIQEXTTEMP: liquidación por recargo de apremio.

LICURB: licencias urbanísticas.

IBI: impuesto sobre bienes inmuebles.

BAS: tasa por basura domiciliaria.

COT: impuestos sobre gastos sueltos/cotos de caza.

CTIT: modificación titularidad catastral.

SUJETO PASIVO	DNI	NUM. DEUDA	IMPORTE
VILLA COSTA FERNANDO	51851798T	900001292/IVTM	85,25 €
EGEA CEBALLOS JUAN MANUEL	51411098A	500013480/OVP	189,10 €
PEÑA DE PABLO RUFINO JOSE	70799675V	600041644/OVP	267,00 €
DE LAMA SUAREZ SECUNDINO	09711582Q	700047929/OVP	102,00 €